



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/60/2025** formado con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/582/2025, de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, signado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, con el asunto: Se notifica el Acuerdo INE/CG1147/2025, por el que se determina la asignación de tiempo en radio y televisión a las autoridades electorales para el cuatro trimestre de dos mil veinticinco, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución" (sic) y documentación adjunta; recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico Fernando.balmes@ine.mx, el día veintinueve de septiembre de la presente anualidad, a las **12:54** horas. La **presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **treinta de septiembre de dos mil veinticinco**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo la **doce horas con diez minutos** del día de hoy **treinta de septiembre de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo de fecha treinta de septiembre del presente año**, constante de 3 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página del Tribunal Electoral Local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LOPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/60/2025.

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia, con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/582/2025, de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco, signado por el Vocal Ejecutivo de Instituto Nacional Electoral, con el asunto: *Se notifica el Acuerdo INE/CG1147/2025 (sic)*; recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *fernando.balmes@ine.mx*, el día veintinueve de septiembre de la presente anualidad, a las 12:54 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: la cuenta que antecede, el magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO. Aviso: Se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta, signado por el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, en el que se notifica el "*Acuerdo INE/CG1147/2025: Acuerdo por el que se determina la asignación de tiempo en radio y televisión a las autoridades electorales para el cuarto trimestre de dos mil veinticinco, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución*". En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/60/2025, lo anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO. Notificación a magistraturas: Envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

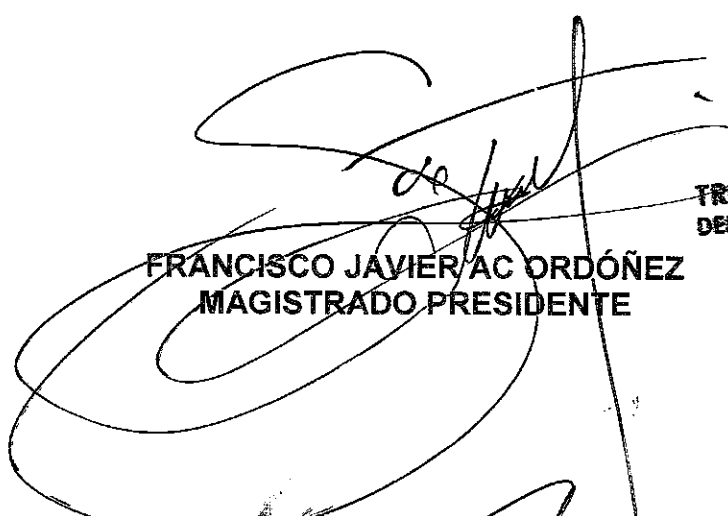


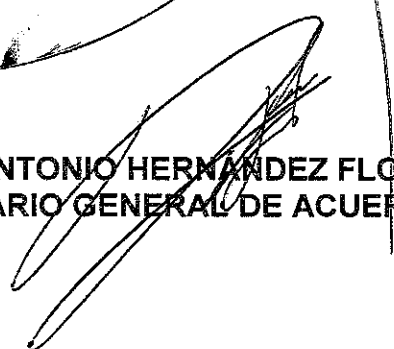
ASUNTO GENERAL.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

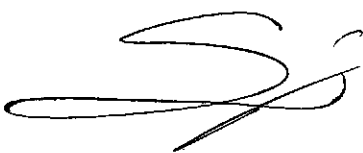
Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

ADMA


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

Con esta fecha (30 de septiembre de 2025) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**